**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTIAGRO C. LTDA., CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte (20) días del mes de Marzo del Dos mil trece (2013) en las oficinas situadas en el 4to. piso del inmueble ubicado en la calle Córdova 812 de esta ciudad, siendo las 15H20 se reúnen los Socios de la Compañía **Multiagro C. Ltda.** señora Alicia Fuentes Morla propietaria de 78 participaciones; Sr. Teófilo Fuentes Kayser propietario de 321 participaciones y señora María A. Kayser Nickels de Trujillo propietaria de 1 participación. Todas las participaciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios presentes que representan la totalidad del Capital Social y Pagado de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: **1.**-Informes de la Gerente General y Comisario sobre los Ejercicios Económicos de los años 2008 al 2012 inclusive. **2.**- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los Ejercicios Económicos de los años 2008 al 2012 inclusive. Preside la Sesión el Presidente de la Compañía Sr. Teófilo fuentes Kayser y de Secretaria actúa la Gerente General Sra. María K. de Trujillo. Una vez que la Secretaria ha formado la lista de los asistentes que debidamente firmada por el Presidente y Secretaria formarán parte del expediente respectivo, constatado que se encuentran presentes socios que representan la totalidad del Capital Social y Pagado, toda vez que han acordado previamente y por unanimidad tanto la celebración de esta Junta como los asuntos a tratarse, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y somete a consideración de la misma los asuntos materia de la reunión, respecto de los cuales la Junta aprueba las siguientes resoluciones: **1.**- Luego de darse lectura a los informes de

la Gerente General y Comisario sobre los ejercicios económicos de los años 2009 al 2012 inclusive éstos son aprobados con la abstención de la Administradora. **2.-** Se aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los Ejercicios Económicos de los años 2.009 al 2.012 inclusive, con la abstención de la Administradora. Acto seguido el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento pertinente deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta: **a)** Lista de asistentes y número de acciones que representan; **b)** Copia de los informes de la Gerente General y del Comisario respecto de los Ejercicios Económicos de los años 2.008 al 2.012 inclusive; **c)** Balances de los Ejercicios Económicos de los años 2.008 al 2.0012 inclusive; **d)** Copia de la presente Acta certificada por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para elaborar la presente Acta la misma que una vez reinstalada la Junta se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente da por terminada la Junta siendo las 17h00, firmando para constancia todos los asistentes. **F)** Sra. Alicia fuentes Morla. **F)** Sr. Teófilo Fuentes Kayser. **F)** Sra. María A. Kayser de Trujillo.

**CERTIFICO:**

Que el Acta que antecede es fiel transcripción del original del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **MULTIAGRO C. LTDA.,** celebrada el día 20 de Marzo de 2013.

Guayaquil, Marzo 20 de 2013

**SRA. MARIA A. KAYSER DE TRUJILLO**

**GERENTE GENERAL - SECRETARIA**